

**COMUNICACION FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**



En Putú, a 28 de Octubre del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Agrupación de Productores para la biodiversidad de Putú, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Constitución, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Noviembre del año 2019
- Horario : inicio 19:00 término 20:00 Hrs.
- Lugar y dirección : Salón de Bomberos de Putú
Calle Portales Esp. El Canelo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Agrupación de Productores para la Biodiversidad de Putú

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Margarita Yaneth Beteluis Díaz	14465.552-4	<i>[Firma]</i>
2	Luisa Gajardo Rodríguez	7.738.524-k	<i>[Firma]</i>
3	Juan Saavedra Gncha	8.294.662-4	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl